

POLÍTICA DE PREVENCIÓN



La División de FCC ámbito ha experimentado profundos cambios en los últimos años, además de una reorganización de sus sociedades, se ha producido una consolidación en su actividad de gestión de residuos industriales que se ha visto incrementada por la incorporación de nuevas actividades de reciclado de papel y vidrio, completado con el inicio de su expansión en el extranjero.

Durante estos años se ha realizado un esfuerzo por disminuir la accidentalidad, ya que consideramos que un accidente no se produce por mala suerte, sino que siempre se pueden prevenir.

La Dirección de FCC ámbito a través de la presente Política de Prevención manifiesta su absoluto compromiso en asegurar e incrementar los niveles de seguridad, salud y bienestar de todos los trabajadores que integran esta División, para ello todos los años se fijan objetivos, los cuales son dotados con los recursos humanos y materiales necesarios para su consecución y se realizan auditorías con el objeto de asegurar el buen desempeño del plan de prevención.

El compromiso de esta Dirección se hace extensible a todos los niveles de la organización mediante la integración de la cultura preventiva, no sólo en la toma de decisiones sino también en el trabajo diario de cada trabajador, considerando muy importante tanto la formación continua como una adecuada información a cada trabajador sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como los medios y las medidas a adoptar para su prevención.

Para ello se da participación activa a los trabajadores como aspecto fundamental para conseguir una efectiva implantación y mejora de las actividades preventivas.

Es también compromiso de esta Dirección el cumplimiento de todos los requisitos preventivos y legales existentes, ya sea nacional, autonómico o local, así como los requisitos derivados de los contratos adjudicados. También el asegurar la adopción de los progresos tecnológicos que redunden en una mayor seguridad en las nuevas actividades y su implantación progresiva en las actividades ya existentes, asegurando de esta manera una mejora continua que evite daños en la seguridad o salud de nuestros trabajadores.

Dado que se tiene una total vocación de servicio al cliente, es nuestra intención incluir en esta integración de la prevención a nuestros clientes, proveedores, subcontratistas y visitantes, con el objeto de asegurar que ninguna de nuestras actividades tenga algún tipo de incidencia sobre ellos y manteniendo el compromiso de una mejora continua en las condiciones de trabajo.

La Dirección de FCC ámbito considera imprescindible que en cualquier actividad o servicio que se realice, se integren como parte esencial del trabajo de ámbito los aspectos siguientes: prevención de riesgos, calidad de nuestro servicio, productividad y compromiso responsable con el Medio Ambiente y la sociedad donde prestamos nuestros servicios. No se concibe ningún trabajo, en el cual falte alguno de estos aspectos.

Por último, es intención de la Dirección que esta Política, que se revisa periódicamente, llegue a todos los centros de trabajo y que sea conocida por todos y cada uno de los trabajadores de la División de FCC ámbito y animarles a que participen en esta cultura preventiva, transmitiendo sus inquietudes y uniéndose al compromiso de seguridad, salud y bienestar como norma de trabajo, que beneficiará a todos.

Madrid, 2 de junio de 2008



Aurelio Blasco Lázaro

Director General de FCC ámbito